

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM 16,887

SUSCRIPCION EN CORDOBA. Por un mes.... 2 Ptas.
Por trimestre... 5'50 »
FUERA DE CORDOBA. Por un mes.... 2'50 »
Por trimestre... 7 »

LUNES 23 DE ABRIL DE 1906

Los señores suscriptores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LVII

Emisión de deuda amortizable

El real decreto que hablamos anuncia y que publica la *Gaceta*, dice así:

Artículo 1.º Con arreglo a la autorización concedida al gobierno por el artículo décimocuarto de la ley de 31 de Diciembre de 1905, se amplian las emisiones de deuda amortizable al 5 por 100, que dispusieron los reales decretos de 19 de Mayo de 1900 y 5 de Junio de 1902, en la cantidad nominal de ciento setenta y ocho millones cien mil pesetas.

Art. 2.º La deuda que ha de emitirse a virtud del artículo anterior, estará representada por títulos al portador de las mismas series creadas al hacerse la emisión que ahora se amplía; llevarán la misma fecha que aquéllos; tendrán iguales vencimientos, así para el abono de intereses como para su amortización, y la misma garantía especial de la renta de Tabacos y todas las inmunidades y privilegios de la deuda del Estado. El primer vencimiento de intereses de la deuda que ahora se emite será el de 15 de Agosto de 1906.

Art. 3.º La amortización de la deuda que constituye esta ampliación se hará por sorteos especiales, que se celebrarán a continuación de los respectivos a los títulos emitidos por los reales decretos de 19 de Mayo de 1900 y 5 de Junio de 1902, y con arreglo al cuadro de amortización que se estampará al dorso de los títulos en que consiste la ampliación. El primer sorteo de éstos corresponderá al vigésimoquinto de los primeramente emitidos, y, por consiguiente, aquéllos, como éstos, quedarán amortizados en 176 sorteos trimestrales.

Art. 4.º El Banco de España se encargará de todo lo relativo al pago de intereses, amortización, garantía, etc., de estos títulos, como lo está de los anteriormente emitidos, y negociará por cuenta del Tesoro, mediante suscripción pública, los 178.100.000 pesetas.

Art. 5.º La suscripción se hará en las oficinas del Banco y en todas sus sucursales el día 30 del actual, cediéndose los títulos al tipo de 98,60 por 100 del valor nominal, por cantidades que bajen de 500 pesetas ó que sean múltiplos de esta suma.

Art. 6.º En pago de la suscripción se admitirán por todo su valor nominal las obligaciones de deuda flotante de Ultramar emitidas y negociadas con arreglo al real decreto de 24 de Abril de 1905.

Art. 7.º Los pedidos de suscripción en obligaciones ó en metálico se harán separadamente en los impresos que facilitará el Banco de España, y si se hace por medio de agente de cambio de Bolsa, ó de corredor de Comercio en las plazas donde no haya agentes de cambio, se les abonará a todos ellos el corretaje oficial.

Art. 8.º A los pedidos a pagar en obligaciones de deuda flotante de Ultramar se acompañarán estos valores debidamente facturados. En estas suscripciones se entregarán residuos por la parte de las mismas que no completen 500 pesetas nominales.

Art. 9.º Los suscriptores que hagan sus pedidos presentando en pagos obligaciones de deuda flotante de Ultramar recibirán un resguardo talonario, que será canjeado por las correspondientes carpetas provisionales, cotizables en Bolsa, y éstas lo serán a su tiempo por los títulos definitivos de deuda al 5 por 100 amortizable.

Art. 10.º Si el producto de la suscripción pública fuese superior a la cantidad de 178.100.000 pesetas, se hará un prorrateo entre los suscriptores para reducir sus pedidos en la cantidad que proporcionalmente les corresponda, la cual se abonará en un residuo cuando no llegue a 500 pesetas nominales. Las suscripciones hechas a pagar en obligaciones de deuda flotante quedan exceptuadas del prorrateo.

Art. 11.º Los suscriptores a pagar en metálico entregarán al hacer sus pedidos el 10 por 100 de su importe nominal, recibiendo un resguardo talonario de su proporción. El día 10 de Mayo entregarán la cantidad necesaria para completar, con la ya pagada, el total importe de la suscripción, recogiendo a los interesados los resguardos y facilitándoles las correspondientes carpetas provisionales.

Art. 12.º En representación de los títulos de la deuda amortizable al 5 por 100 que se emiten por este decreto, y en tanto que se confeccionan, se emitirán carpetas provisionales, negociables en Bolsa, de los mismos valores, en la proporción que se estime necesario, con cuatro cupones representativos de los intereses a satisfacer a los vencimientos de 15 de Noviembre del presente año, 15 de Febrero y 15 de Mayo de 1907.

Art. 13.º Se transferirá a los artículos 1.º, 2.º y 3.º del capítulo 10 de la sección tercera del presupuesto vigente de Obligaciones generales del Estado, «Deuda pública», del corriente año, para atender en el mismo al servicio de intereses, amortización y comisión al Banco de la Deuda que se emite por este decreto, el crédito consignado en el capítulo II, artículo único, de la misma sección y presupuesto, en la parte que sea necesaria.

Art. 14.º El ministro de Hacienda concertará con el Banco de España la ejecución de los servicios de negociación, pago de intereses y amortización de la Deuda al 5 por 100 que ha de emitirse.

Art. 15.º El coste de la confección de las carpetas y de los títulos, gasto de corretaje y demás que cause la emisión, serán aplicados a la misma como minoración de su producto.

El ministro de Hacienda dará cuenta a las Cortes de este decreto y del resultado que ofrezcan las operaciones que en él se disponen.»

San Francisco de California

En los Estados Unidos llaman familiarmente *Frisco* a San Francisco de California, y este nombre es el que corre actualmente por los miles de kilómetros de hilos telegráficos de la gran República, determinando una formidable explosión de caridad que ha de permitir reparar, con la mayor rapidez, todas las pérdidas materiales que haya sufrido aquella población.

Hasta 1848, en que se descubrieron las primeras minas de oro de California, era una pequeña aldea que se llamaba *Yerba buena*, por lo que ésta abundaba en los alrededores. En aquella fecha empezó a afluir allí gente de toda clase, y procedente de todas partes, en busca de oro, lo que hizo aumentar rápidamente la población, que, en Diciembre de 1850, era ya de 25.000 almas.

De 1851 a 56, calmada la fiebre del oro, la gente de orden y partidaria del trabajo, tras ruda lucha, dominó a los aventureros y maleantes que tenían infestados aquellos parajes. Organizados en comités de vigilancia ejecutaban sumariamente a cuantos cogían *in fraganti* delito de robo ó asesinato; como hacen ahora, según nos dicen los telegramas que de allí vienen.

En breve plazo se convirtió San Francisco en rica ciudad agrícola, sin abandonar por eso su riqueza minera, y la población continuó creciendo: 56.802 habitantes en fin de 1860; 149.473, en 1870; 233.956, en 1880; 310.806, en 1890, y actualmente pasará de 400.000.

Aún existen y se enseñan algunas de las barraacas de tablas, habitaciones de los antiguos mineros, que contrastan con los magníficos edificios que por todas partes se han levantado en calles rectas y espaciosas; los hay de 12 y 16 pisos, dedicados a hoteles y oficinas, que habrán sufrido mucho; pero la mayor parte de las casas están construidas de maderas, debido a la falta de piedra en los alrededores, y para éstas, el fuego ha debido ser peor enemigo que las oscilaciones sísmicas.

El puerto de San Francisco es el mejor, por no decir el único que los Estados Unidos tienen en el Pacífico; absorbe todo el movimiento mercantil con el Extremo Oriente, y constituirá sin duda alguna, con el tiempo, una de esas grandes metrópolis mundiales. Allí desemborean todas las procedencias de Filipinas, China y Japón, siendo el barrio chino, hoy desaparecido, una de las curiosidades de la ciudad.

Al otro lado de la magnífica bahía se encuentran Oakland y Berkeley, donde existía la magnífica Universidad de California, que era uno de los mejor atendidos establecimientos de enseñanza del mundo. Está construida formando

de un conjunto de edificios aislados é independientes rodeados de extensos parques y jardines. Cada uno de dichos edificios tiene diferente destino: uno destinado a la que llamaríamos aquí Facultad de Letras; otro a la de Filosofía; otro a las Artes; Biblioteca; Museos; Enseñanza técnica, preferentemente atendida; Especialidades de ingeniería, y entre éstas la de minas con laboratorios que no creemos tengan iguales en ninguna parte. El número de alumnos de ambos sexos que allí concurren es extraordinario, y aquella hermosa campiña aparece enajada de casitas en las que viven grupos de éstos en la mejor armonía.

La representación que España tiene en San Francisco es muy brillante. El señor don Eusebio Molera, presidente de la Academia de Ciencias; el distinguido ingeniero y riquísimo propietario don José Cebrián; el acaudalado señor Costa y otros que han demostrado en todas ocasiones que conservan vivo é intenso el amor a su patria de nacimiento, han de permitirnos que, con motivo del duelo que experimentan en estos días, les enviemos la expresión de nuestra simpatía y cariño, al mismo tiempo que hacemos votos para que la desgracia no les haya alcanzado directamente a ellos ni a sus familias.

INSTITUTO GENERAL Y TÉCNICO DE CORDOBA

Curso de 1905-1906

Convocatoria de Junio.—Enseñanza no oficial.

Los alumnos que traten de dar validez académica a sus estudios hechos privadamente, en la próxima convocatoria de Junio, deberán formalizar sus matrículas respectivas durante los días lectivos de la primera quincena de Mayo en las horas de nueve a tres. Al efecto dirigirán sus solicitudes, escritas y firmadas de su puño y letra, al Director de este Instituto, exponiendo en ellas con toda claridad sus nombres y apellidos, naturaleza, edad, asignaturas que pretendan probar, clase y número de su cédula personal corriente, documento que deberán presentar firmado. A dichas solicitudes acompañarán por cada asignatura cuatro pesetas en papel de pagos al Estado por derechos de matrícula, dos pesetas en igual clase de papel por derechos académicos, dos pesetas en metálico por derechos de examen, dos pesetas cincuenta céntimos por formación de expediente y dos timbres móviles de diez céntimos por asignatura, mas dos para reintegro del papel de pagos.

Los que hayan hecho estudios en otros Institutos cuidarán que obre en esta Secretaría la necesaria certificación académica oficial, que justifique éstos, a cuyo efecto los interesados deberán solicitar dicho certificado con antelación.

Al entregar sus instancias presentará el aspirante dos testigos de conocimiento, vecinos de esta capital y provistos de cédula corriente que identificará la persona y firma de aquel, a satisfacción de la Secretaría. El aspirante que haya sido ya identificado en convocatoria anterior, podrá ser dispensado de hacerlo en esta, a condición de que exprese en el texto de su instancia el curso académico y el mes en que lo efectuó.

Los que hayan de verificar el examen de ingreso acompañarán con la instancia el oportuno certificado de nacimiento, debidamente legalizado si fuese de otra provincia, el certificado médico de hallarse revacuado, abonando al propio tiempo siete pesetas cincuenta céntimos por derecho de examen y de expediente y un timbre móvil de diez céntimos.

Los aspirantes que cumplan diez años antes de 1.º de Enero de 1907 podrán ser admitidos a examen de acuerdo con lo que dispone la Real orden de fecha 14 de Marzo de 1903.

Las inscripciones de matrícula que se formalicen en virtud de las instancias y de los antecedentes académicos de los aspirantes les serán entregadas por la Secretaría cuando se indique por los anuncios.

Los que aspiren a cualquier clase de

examen en este Instituto, se someten a la autoridad y disciplina académica en todos los actos que verifiquen con ocasión de los mismos, igualmente que los alumnos de enseñanza oficial.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Córdoba 20 de Abril de 1906.—El Vicesecretario, José Coscollano.—V.º B.º: el Director, Ramón Cobo Sampedro.

LOS MERCADOS

Córdoba

Precios corrientes fijados en la Cámara de Comercio de esta capital:

Aceite a 45 reales arroba; trigo duro a 56 reales fanega; idem blanquillo a 54; cebada a 33; habas castellanas a 61; idem coquinas a 61; garbanzos tiernos de 120 a 170; idem duros a 90; harina blanca extra a 20 reales arroba; idem corriente a 19 y 14; idem recio asemolada a 20; idem superior a 20; idem corriente a 19 y 34; idem tercera a 16 y 12; cabezuela caudal a 13; salvado idem a 11; hoja idem a 9; cabezuela de recio a 11; salvado idem a 9, y hoja idem a 5.

En estos precios no está incluido el impuesto de consumos.

Bujalance

Aceite a 11 pesetas arroba; trigo duro a 15 pesetas fanega; cebada a 9, y garbanzos tiernos de 30 a 35.

La Rambla

Aceite a 42 reales arroba; trigo duro a 58 reales fanega; idem blanquillo a 56; cebada a 34; habas de aguadulz, castellanas, coquinas y morunas a 60; alpiste a 100; garbanzos tiernos a 130; arvejonas a 60; yeros a 60; escaña a 33; kilo carne vacuna a 7'25; idem de tocino salado a 9; idem de jamón idem a 13; arroba vino común a 40; idem de aguardiente regular a 60; idem de vinagre idem a 20.

Sembrados, hermosos, aunque algo sentidos por los frios y granizadas.

Olivos, tardíos por lo mismo.

Crisis obrera reproduciese los días de temporal.

Montilla

Aceite corriente de 43 a 44 reales arroba; trigo recio a 56 reales fanega; idem blanquillo a 58; cebada de 34 a 35; habas de 58 a 60; escaña de 31 a 32; garbanzos de 100 a 140.

Marchena

Trigo recio a 59 reales fanega; idem blanquillo a 53; cebada a 28; avena a 26; escaña a 25; garbanzos de 120 a 140; aceite corriente a 46 reales arroba; idem superior a 50.

Málaga

Habas corrientes de 61 a 63 reales fanega; idem coquinas de 65 a 67; aceite de 44 a 45 reales arroba en puertas.

Granada

Trigo de 64 a 67 reales fanega; cebada a 40 reales fanega; habas a 74; maíz a 60; yeros a 70; aceite de 60 a 62 reales arroba dentro de la capital; en los mercados de la Caleta y San Sebastián a 45, y en los pueblos a 46.

Sección oficial

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CORDOBA

Resuelto por la municipalidad de mi presidencia contratar en subasta pública, por el tiempo que reste del año actual desde que se formalice el contrato y los seis siguientes, ó sea hasta fin de Diciembre de 1912, el suministro del agua necesaria para el riego de los jardines, paseos y arbolado público de esta capital, se anuncia la licitación de dicho servicio por término de quince días, cuyo acto deberá tener efecto a las catorce horas del lunes 7 de Mayo próximo, en el despacho oficial de estas Casas Consistoriales, con las formalidades legales establecidas para estos casos y con arreglo a las condiciones facultativas y económicas que se hallan de manifiesto en la Secretaría municipal.

Los tipos para la subasta serán los fijados en la siguiente

TARIFA

De 1 a 300 metros cúbicos de consumo medio diario, a 18 céntimos el metro cúbico.

De 301 a 500 idem idem idem, a 15.

De 501 a 1.000 idem idem idem, a 12 y 12.

De 1.001 en adelante, a 10.

Las proposiciones se presentarán en el transcurso de la media hora anterior a la señalada para la celebración del acto, por personas que tengan actitud legal para contratar, en pliegos cerrados, extendidos en papel de la clase 11.ª, a las cuales se acompañarán, además de la cédula personal del licitador y resguardo de haber consignado en la caja municipal la suma de 806 pesetas 50 céntimos en concepto de fianza provisional, certificado acreditativo del caudal de agua de que dispone, debiendo redactarse aquellas con arreglo al siguiente

MODELO

D. F. de T., vecino de..., domiciliado en la calle de..., número..., como justifico con la cédula personal que acompaña, enterado de las condiciones facultativas y económicas a que ha de subordinarse el servicio de suministro de agua con destino al riego de los jardines, paseos y arbolado público de esta capital, se somete a su cumplimiento y se obliga a prestarlo por los tipos siguientes:

De 1 a 300 metros cúbicos de consumo medio diario (tantos céntimos de peseta, por letra) el metro.

De 301 a 500 idem idem (tantos idem idem.)

De 501 a 1.000 idem idem (tantos idem idem.)

Y de 1.001 en adelante (tantos idem idem.)

Fecha y firma.

Los licitadores que en representación de otras personas formulen proposición, presentarán además la copia de la escritura que los capacite para gestionar a nombre de sus poderdantes, bastantada precisamente por el señor Regidor Síndico don Rafael Chapparro Cabanés.

Lo que se anuncia para conocimiento de las personas que deseen tomar parte en repetida subasta; advirtiéndose que el importe de los suministros se abonará mensualmente, una vez aprobadas las correspondientes liquidaciones, que los gastos de inserción del presente edicto en el *Boletín oficial* de la provincia, así como los que origine la escritura que ha de otorgarse, con cuantos otros ocurrán, serán de cuenta del rematante, y que perderán el 50 por 100 de sus depósitos los que se abstengan de presentar proposiciones, las formulen sin sujeción al modelo preinserto ó ofrezcan realizar el servicio en mayor cantidad que el tipo señalado.

Córdoba 21 de Abril de 1906.—José García Martínez.

SOCIEDAD DE GANADEROS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

Registro del día 21 de Abril de 1906
Semana del 23 al 29 de Abril de 1906

RESES MAYORES

1, don Rafael Marchal, a 1'67 pesetas; 2, don Rafael Gavilán, a 1'68; 1, don Pedro Miguez Cañadas, a 1'68; 8, don Antonio del Valle, a 1'68; 4, don L. Gabriel García, a 1'68; 6, don Ramón García, a 1'68; 4, don Juan Felipe Pérez, a 1'68; 2, don Fernando López, a 1'69; 3, don Antonio Guerra, a 1'69; 4, don Enrique Sánchez, a 1'69; 4, don Antonio Laguna, a 1'70; 2, don Fernando Barbudo, a 1'70; 3, don Segundo García, a 1'72; 8, don Florentino Sotomayor, a 1'72; resto, don Gregorio García, a 1'72.

TERNERAS

Semana, don L. Gabriel García, a 2'30 pesetas.

MENORES

25, don José Laguna, a 1'24 pesetas; 10, señora Marquesa de los Castellones, a 1'25; 10, don Ramón García, a 1'25; 30, don Aurelio Sánchez, a 1'25; 30, don Lázaro Magias, a 1'26; 20, don Florentino Sotomayor, a 1'26; 12, don Enrique Sánchez, a 1'26; 10, doña Carmen

Megías, á 1'26; 12, don Antonio Castro, á 1'26; 10, don Ramón García, á 1'27; resto, don Gregorio García, á 1'28. El Secretario, L. Gabriel García.

NOTAS TEATRALES

De Eugenio Sellés y el maestro Ruperto Chapí, dos firmas que se cotizan á altos precios en los mercados de la literatura y del arte musical, es la obra que, bajo el título *Guardia de honor*, estrenó anteanoche en el Teatro-Circo del Gran Capitán la compañía cómica-lírica que dirige el notable actor don Enrique Lacasa.

Libro y música son en su género de primer orden, y basta con una representación para que el público aficionado á la buena literatura y á la música selecta forme el favorable juicio que emitió anteanoche de la *Guardia de honor*.

Obra fina, delicada, con curiosos incidentes, con asunto y personajes bien delineados, es la producción teatral que Sellés y Chapí han aportado al teatro moderno.

La música principalmente es de irreprochable gusto, observándose desde la primera nota al último acorde que la mano maestra de Chapí, guiada por el privilegiado ingenio del famoso autor de *Curro Vargas*, ha llevado al pentagrama en su nueva obra bellezas melódicas que forman un hermoso y afiligranado trabajo artístico propio de su nombre y de su inagotable inspiración.

El *minué* con que comienza la obra y los números encomendados á los cantantes, apoyados en una graciosa é inspirada instrumentación, realzan el nombre de Chapí, cooperador de Eugenio Sellés en la obra estrenada anteanoche con favorables resultados.

Las tiple Julia Velasco y Teresa Lacarra, y los señores Lacasa, Soler, González, Rodríguez y Mardomingo que tenían á su cargo el desempeño de los papeles más importantes de la *Guardia de honor*, pusieron gran cuidado en la interpretación de los personajes del libro, contribuyendo con su labor al éxito del estreno.

RAFAELITO.



Trage para niña de seis á ocho años

De glasé, color claro. Cuerpo liso; manga estrecha; hombreras sobrepuestas. Cinturón de goma blanco. Falda excesivamente acampanada, con varios volantes, adornados con entredoses en el clavado y en los bajos.

GACETILLAS

Premios.—Su Majestad el Rey don Alfonso XIII y el Excmo. señor Conde de Torres Cabrera han donado valiosos objetos de arte que servirán de premios, respectivamente, en los temas primero y sexto de los Juegos florales organizados por la Real Sociedad Económica Cordobesa de Amigos del País.

Resolución.—En vista de las consultas elevadas al Ministerio de Fomento por los presidentes de varias Diputaciones provinciales, se ha dispuesto de Real orden que podrán unirse en comisión uno ó dos diputados á los respectivos presidentes para concurrir á la junta convocada para el 10 de Mayo próximo con el fin de resolver lo que se considere más conveniente al objeto de llevar á cabo la construcción de caminos vecinales.

Posesión.—Hemos recibido atento B. L. M. en el que nos ofrece su nuevo cargo de profesora numeraria de la Escuela Normal Superior de Maestras

La Cordobesa

FUNDICIÓN DE HIERRO - TALLERES MECÁNICOS

DE SERRANO, RUIZ Y COMPAÑÍA

PLAZA DE COLÓN, 20 Y 22.—CÓRDOBA

Con motivo del próximo traslado al nuevo edificio, cuya construcción está terminándose, en frente de la estación de Cercadilla, con entrada por la calle de los Cuarteles Nuevos, realizamos á precios económicos norias, bombas, malacates, arados, calderas y máquinas de vapor, prensas y otros muchos artículos de nuestra industria.

RICOS CAFES CAXAMBU

51, MONTERA, 51.—MADRID

Cafés puros sin tinturas perjudiciales á la salud.—Tueste diario en nuestro aparato «Le Sirocco».
PRECIOS DEL KILO: Clase primera, 6 pesetas.—Idem superior, 7 pesetas.—Idem extra, 8 pesetas.
Para apreciar su bondad y aroma se recomienda su prueba este excelente producto.
De venta en Córdoba: ultramarinos de Manuel Ortega, Letrados, 3.

doña Estervina Magariño Miret. Damos las gracias á dicha señora por su delicada atención.

Lo celebramos.—Atortunadamente no ha resultado cierta la noticia que publicamos, tomándola de un periódico de Jaén, relativa á la enfermedad de la distinguida señora doña Teresa de León y Primo de Rivera, esposa del señor Fernández de Mesa, abogado del Estado de la provincia de Jaén.

Minas.—Don Fernando Quero Goldoni ha solicitado veinte pertenencias de la mina de hierro *Carillos*, del término de Villaviciosa; don Miguel Salcedo Casado otras veinte de la de cobre *La Esmeralda*, de Montoro, y don Francisco Martínez García treinta y seis de la de hulla *San Francisco primero*, de Hornachuelos.

Guardia civil.—La benemérita del puesto de Villanueva de Córdoba ha detenido á un sujeto que amenazaba á otro con una escopeta, y la de Fuente Obejuna á un individuo que estaba reclamado por las autoridades judiciales.

Los excesos y el abuso de medicinas dañosas debilitan los estómagos, produciendo malas digestiones, dispepsias, acedías, fetidez de aliento, etcétera; dolencias que se curan sencillamente con el *Remedio homeopático perfeccionado de Cenarro*. Precio, 1'75 frasco. Pídesse en farmacias y al autor, Abada 4, Madrid, que lo remite por correo.

Cura el estómago el Elixir Saiz de Carlos

Agua de Florida de Murray & Lanman, para el pañuelo, el tocador y el baño. ¡Evítense las falsificaciones!

Después de probar todos los engañosos remedios que se anuncian cuando más se agradece la eficacia RADICAL del Digestivo Mojarrieta, cuya superioridad está universalmente confirmada para curar las enfermedades del estómago. Curaciones desesperadas en personas bien conocidas que lo tomaron durante tres meses son las que lo han hecho glorioso, pero un sólo estuche produce mejor efecto que una docena de frascos de cualquier otro remedio; porque además de ser el único verdadero Curativo radical del estómago y del intestino, sin engañosas acciones calmantes, es Digestivo y Purificador de los alimentos. Se debe exigir que cada hostia tenga grabado el nombre Digestivo Mojarrieta. De venta en la farmacia del señor don José Polo, en Córdoba, Ayuntamiento, 10. Depósito en Barcelona, Ronda de San Pedro, 36.

Dinero.—Única casa en Córdoba que presta desde el 1 al 3 por 100. Por alhajas, ropas, muebles y efectos. «La Confianza», Fernando Colón, 19 (antes Geniza). Despacho de 8 de la mañana á 8 de la noche.

Dinero.—Por alhajas todo su valor. Se presta por ropa, efectos, escopetas, revólvers, cuadros de valor, abanicos y objetos antiguos. Horas de despacho de ocho de la mañana á nueve de la noche; los días festivos se cierra á la una. «La Fortuna», Santa Victoria, 8.

Sociedad José Barea é Hijo

Labradores, ganaderos y abastecedores de carnes
Resultado del registro de ganados celebrado el día 21 de Abril.

RESES MAYORES

Don Rafael Serrano 8 á 1'66 pesetas.—Don Francisco Cora 14 á 1'66.—Don Juan Martínez 10 á 1'67.—Don Gregorio García Serrano 16 á 1'67.—Señora viuda de Parías 8 á 1'68.—Don Juan Díaz 12 á 1'68.—Don Ramón Porras 2 á 1'68.—Don José Viso 2 á 1'69.—Don Sebastián Estrella 10 á 1'69.—Don Alfonso Serrano, resto, á 1'70.

TERNERAS

Don Diego Ruiz 6 á 2'30 pesetas.—Don José Cañero 3 á 2'31.—Don Roque Cano 5 á 2'33.—Don Juan Molina García 2 á 2'35.

RESES MENORES

Don Juan Serrano 20 á 1'24 pesetas.—Don José Pérez 10 á 1'24.—Don José Ruiz 14 á 1'25.—Don Manuel González 20 á 1'26.—Don Diego Ruiz, resto, á 1'27.

Nota.—El siguiente registro se verificará el sábado próximo, 28 del que rige, á la una de la tarde, en el café Suizo viejo.

INSTITUTO DE VACUNACIÓN

En el Instituto de vacunación establecido por el médico don Balduino Castellano, en la calle Alfaro, número 74, se vacunará hoy directamente de la ternera, de una á tres de la tarde.

Sección religiosa

SANTO DE HOY.—San Jorge, mártir.—MAÑANA.—San Gregorio, obispo y confesor, y San Fidel, mártir.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la iglesia del convento de Capuchinas, costeado por doña María Jesús Barcia, en sufragio por su esposo y padres.—Mañana en la misma iglesia, costeado por la Excmo. Sra. Condesa de Cárdenas, en sufragio por sus difuntos.

CORTE DE MARÍA.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora de las Angustias, en la iglesia de San Agustín.—Mañana á nuestra Señora del Sol, en la Catedral.

—Hoy tercer día de la solemne novena que las religiosas terciarias de San Francisco de Asís, bajo la advocación de la Divina Pastora, celebran en su iglesia de San Pedro de Alcántara á su excelsa Patrona la Santísima Virgen, dando principio al toque de oraciones, rezándose la estación al Santísimo Sacramento, el santo rosario con la letanía cantada, sermón que predicará un Reverendo Padre Trinitario, lectura de la novena, coplas á la Santísima Virgen, concluyendo con la reserva y Salve.

Por concesión de nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado estará expuesta S. D. M. en forma de Jubileo, costeado por doña Josefa Sisternes, en sufragio por su esposo don Jergo Gutiérrez de la Concha (q. e. p. d.)

—En la iglesia del convento de religiosas Capuchinas, á las seis y media de la tarde, hoy tercer día de la solemne novena de la Divina Pastora de las almas, estando el sermón á cargo del M. R. P. Fidel de Aleira, Misionero Capuchino.

—En la parroquia de San Juan dará principio mañana una novena á la Virgen Santísima, bajo la advocación de la Divina Pastora de las almas. A las ocho se dirá una Misa rezada, haciéndose á continuación el ejercicio de la novena.

—En la iglesia de nuestro Custodio San Rafael se hará mañana el ejercicio mensual en la forma siguiente: por la mañana, á las siete, será la Misa de comunión, y por la noche, media hora después de oraciones, expuesta S. D. M., se rezará la estación, santo rosario y letanía. El sermón estará á cargo del R. P. Antonio Pueyo.

Los cultos de este mes son costeados por don Manuel Guerra Fernández, en sufragio del alma de su padre don Manuel Guerra Gómez (q. e. p. d.)

+

Las misas que se celebran hoy en la iglesia del convento de Santa Isabel de los Angeles, y las que se digan en la parroquia de Santa Marina, desde las diez y media en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña Encarnación Bernaldo de Quirós de Lora (q. e. p. d.)

Su viudo y demás familia ruegan á sus amigos y personas piadosas la encomiendan á Dios nuestro Señor en sus oraciones.

+

Quinto aniversario

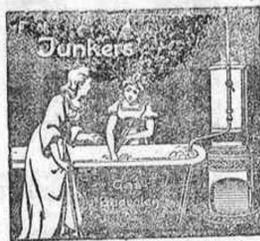
Los señores sacerdotes que gusten celebrar el santo sacrificio de la Misa en la iglesia parroquial de San Juan y Todos los Santos, el martes 24 del corriente, desde las ocho de la mañana en adelante, lo aplicarán en sufragio por el alma de la señora doña Encarnación Bernaldo de Quirós de Lora (q. e. p. d.)

Su viudo y demás familia ruegan á sus amigos y personas piadosas la encomiendan á Dios nuestro Señor en sus oraciones.

+

Quinto aniversario

Las misas que se celebran el martes 24 del corriente, desde las ocho de la mañana, en la capilla parroquial del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma de la Ilma. Sra. D. Antonina de Raya Furriel, que falleció el 24 de Abril de 1901.



FÁBRICA DE MOSAICOS

MATERIALES FINOS DE CONSTRUCCIÓN

CUARTOS DE BAÑO Y ARTÍCULOS SANITARIOS

GONZÁLEZ HERMANOS

(S. EN C.)
—SEVILLA—

Esta casa vende sus mosaicos á precios de tarifa, libre de portes, estación Córdoba. Pedid catálogos y muestras á sus representantes

SRES. GUTIÉRREZ Y C.
PASEO DEL GRAN CAPITÁN

BALNEARIO DE TOLOX

(PROVINCIA DE MÁLAGA)

MANANTIAL AZOADO Y RADIO-ACTIVO

Cura las enfermedades de las vías respiratorias. Especial para los Catarros, Escrófula, Matriz, Es. terilidad femenina y Reuma.
No se admiten enfermos de Tisis ó Tuberculosis.
Pídanse folletos de los Baños, Carmen, 37.—MALAGA.

Su viudo don Pedro Cristino Menacho del Castillo, hijos doña Natividad y don Tomás, hijo político don Ramón Soriano Cebrían, hermanas, sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás parientes suplican á sus amigos la encomiendan á Dios nuestro Señor.
Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

No habrá débiles

Usando el Antianémico Gran Guinart, que es el mejor reconstituyente é infalible contra la anemia. Estimula altamente el apetito. Venta en todas las farmacias. Depósito Central, Pérez Martín Velasco y Compañía, Mayor 18, Madrid.

AGUAS DE VILLAZA (ORENSE)

Minero-Medicinales, Naturales-Bicarbonatadas, Sódico-Litínicas.

Excelentes aguas de mesa, de eficacia probada para el estómago, vías urinarias, etc.

Facilitan la digestión, no irritan ni debilitan. Depósito exclusivo para España, Tomás de Zubiria y C., Bilbao.

Depositorio en Córdoba, don José Mira Dorado Gutiérrez de los Ríos 24. De venta en farmacias y droguerías.

Fábrica de aserrar maderas

Minas.—Construcciones.—Cajonería.
C. PESINI.—BADAJOZ

PAJA

Se vende, clase superior, á 80 céntimos arroba, Osario 27.

Restaurant de Miguel Gómez, CALLE DE BOIL (antes Morillos).—Plato del día para hoy.—Menudo de ternera á la española.

Espectáculos

TEATRO-CIRCO

Compañía cómica-lírica bajo la dirección de Enrique Lacasa.

FUNCIÓN ENTERA PARA HOY
CON REBAJA DE PRECIOS

La comedia lírica en un acto, *Guardia de honor*. La revista cómica-lírica en un acto y tres cuadros, *Congreso feminista*. La zarzuela en un acto, *La Tempranica*.

A las nueve en punto.
PRECIOS.—Palcos sin entrada, 3'00 pesetas.—Sillas con entrada, 1'60.—Anfiteatro con idem, 0'75 céntimos.—Entrada de palco, 1'60 pesetas.—Entrada de grada, 0'35 céntimos.

Por Telégrafo

Toros en Madrid

Madrid 22, 8 n.
Toros de Campos, medianos.
Caballos, 12.

Bombita regular en su primero y mal en su segundo.

Lagartijo, bien y superior.
Machaco, superior y regular.

Toros en Valencia

Valencia 22, 8-15 n.
Toros de Pablo Romero, buenos.
Caballos 10.

Dauder, regular en uno y desgraciado en otro.

Manolote, superior y monumental, habiendo sido ovacionado toreando, con la muleta y en quites; al sexto lo banderilleó con un par al cambio, sublime.

Relampanguito, regular y bien.—*Corresponsal*.

El Conde de Romanones

Madrid 22, 9'45 n.

Ha llegado á Tarragona el Conde de Romanones, habiéndosele tributado un buen recibimiento.

Se dieron vivas al rey, á España y á la futura reina.

En el Ayuntamiento se celebró la recepción.

Después de almuerzo el ministro de la Gobernación visitó el Museo arqueológico.

La catástrofe de San Francisco

En San Francisco de California ha quedado dominado el incendio.

Las autoridades facilitan la emigración.

Han marchado más de 50.000 personas.

Los trenes circulan con regularidad.

Ha llegado un tren de socorro y se esperan otros.

Llegada

Procedente de Lisboa ha llegado á Mérida el señor Burell, que ha sido cumplimentado por las autoridades.

Carteristas detenidos

En Cartagena han sido detenidos dos carteristas.

A uno de ellos se le encontró un cheque firmado por Blas Ibáñez.

Créese que sea falsa la firma.

El ministro de la Gobernación

Madrid 22, 10-15 n.

El Conde de Romanones está muy satisfecho de las atenciones que se le han dispensado en Barcelona.

Ha dicho que en breve conocerá Cataluña sus panes, los cuales son muy beneficiosos.

Añadió que debe procurarse una inteligencia entre Madrid y Barcelona, mediante visitas del Gobierno.

Enterrados vivos

En Oakland han sido descubiertos once individuos enterrados vivos en la casa Correos, habiendo permanecido cuatro días sin alimentarse.

En las afueras de la ciudad se ha declarado el tifus y la viruela.

En calma

Madrid 22, 11 n.

Los centros oficiales se hallan desiertos, escaseando las noticias.

Las garantías en Barcelona

Se cree que en el Consejo que celebran mañana los ministros, quedará levantada la suspensión de garantías en Barcelona.

De Barcelona

Un telegrama oficial de Barcelona dice que al Conde de Romanones se le ha dispensado una despedida cariñosa.

Pésame

La Reina ha dado el pésame á la familia del guardia asesinado ayer.

El Gobierno tomará medidas.

Nuevos terremotos

En Poggibanai se han notado siete sacudidas.

Con este motivo reina gran pánico en la población.

Al emprender la huida, los habitantes, ante el temor de una catástrofe, resultaron muchos heridos.

Socorros

Mañana se repartirá un millón de raciones.

Reunión

Madrid 22, 11 n.

El conde de Torres Cabrera ha reunido á la comisión organizadora del Congreso Comercial é Industrial de Andalucía que se celebrará en Madrid en Mayo próximo.

Se acordó considerar á Canarias como parte de la región andaluza.

Del Congreso saldrá una exposición permanente de productos andaluces.

Resp. del DIARIO DE CÁDIZ

CINCUENTA AÑOS
de uso general

LA SALUD Á DOMICILIO.-LA MARGARITA EN LOECHES

GRANDES
resultados siempre

Antibiliosa, antiescrofulosa, antihéptica, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua, de uso general hace CINCUENTA AÑOS, se tiene LA SALUD Á DOMICILIO.—Premiada siempre la primavera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones. En las aguas minerales la clínica es la gran piedra de toque, y esta agua la tiene universal.
Depósito central: Jardines, 15, bajo, derecha, Madrid.—Provenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aún mejores, y dicen que no IRRITAN, y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adapta á TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún MUY SUPERIOR á los similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco, pues cura con facilidad y prontitud gran número de afecciones del estómago, bilis, herpes, reumatismos, llagas, anemias y demás que expresa la etiqueta de las botellas, y SU GRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedid prospectos y hojas éticas, que se entregan gratis. Venta en Córdoba: EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.

COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Los vapores que prestarán los servicios durante el mes de Abril, salvo contingencias, serán los siguientes:

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 26 saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor MANUEL CALVO.—Capitán, J. Castilla.

Línea de Filipinas

El día 28 saldrá de Barcelona el vapor ISLA DE LUZON.—Capitán, A. Garriga.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.—Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias, y á viajantes del Comercio y por pasajes de ida y vuelta. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

Agente en Córdoba,

J. VALVERDE, Jardín de la «Camila», paseo de la Victoria

JOSÉ MOLINA Y MOLINA

GRAN FABRICA DE MUEBLES DE LUJO Y SENCILLOS

CON TALLER MECÁNICO MOVIDO Á VAPOR

Construcción muy esmerada.—Buenas maderas NUEVOS MODELOS EN

EBANISTERIA, TAPIERIA Y COLGADURAS

Precios muy limitados.—Buenos embalajes.—Se facilitan catálogos y presupuestos gratis á quien los solicite.

Plaza de Colón, n.º 7.—CÓRDOBA.—Esquina calle Torres-Cabrera

GRANDES ALMACENES DE PIANOS E INSTRUMENTOS

DE LAS MEJORES MARCAS DEL MUNDO

VENTAS AL CONTADO Y Á PLAZOS.—ALQUILERES, CAMBIOS, REPARACIONES Y AFINACIONES

HIJO DE SÁNCHEZ GAMA, LERMA Y C.

(S. EN C.)

CALLE GONDOMAR. — CASA FUNDADA EN 1880

CÓRDOBA

Únicos en España que presta mayores facilidades para la adquisición de sus pianos.—Pianos construcción Norte-americana desde 25 pesetas mensuales y garantizados por tiempo limitado.—Pianos y armoniums de las mejores marcas nacionales y extranjeras á precios de fábrica.—Instrumentos para banda y orquesta.—Música de todas las ediciones y para toda clase de instrumentos de las casas más importantes de Madrid, Barcelona y del extranjero.—Gran existencia de música religiosa.—Aparatos automáticos para tocar el piano por medio de pedales, los mejores que se conocen.—Gramofones de la Compañía francesa desde 80 pesetas y discos impresonados para los mismos por los mejores artistas del mundo. Es la mejor máquina parlante.—Volvelor automático de hojas de música.—Pianos á cuerdas cruzadas último sistema.—Exportación á provincias.—Pidanse catálogos y listas de precios.

Apartado de Correos, núm. 17.

CÓRDOBA

FERNANDO GUIJO

CIRUJANO-DENTISTA

Calle Gondomar, 5, donde está la fotografía

CÓRDOBA

LA MUTUAL FRANCO-ESPAÑOLA

Sociedad Benéfica de Previsión y Caja de Ahorros Popular

Autorizada legalmente con fecha 26 de Agosto de 1902

Domicilio social: Paseo de Recoletos, 3.—Madrid.

PROBLEMAS QUE RESUELVE

Libramiento de quintas.—Retiro para la vejez.—Herencia para la familia.—Crédito para establecerse.—Dotes para los hijos.

Agente en la provincia

Inspector provincial

ANGEL DELGADO Y DELGADO

D. FRANCISCO NAVAS DE FLORES

Belalcázar (Córdoba)

Córdoba, Angel Saavedra, 18

Relojería Italiana

DE

BLAS BLASI

SOBRINO DE NICOLAS PINGETTI

El dueño de este nuevo establecimiento tiene el gusto de ofrecer al público un variado surtido en relojes Omega, Loujins y Roscoff, con ocho días de cuerda, y otros relojes muy acreditados en níquel, plata, oro, etc., para señoras y caballeros. Relojes de oro para señora y caballero. En joyería y platería hay un caprichoso y bonito surtido. Especialidad en pulseras, sortijas, cadenas, monederos y mil artículos pertenecientes á este ramo.
Se componen toda clase de relojes y joyas con prontitud y esmero. Los relojes se garantizan por un año y á precios económicos. Probad y veréis que esta casa compone como en Italia y en el Brasil ha sido la más acreditada por sus buenos resultados. Visidad este nuevo establecimiento, nada se pierde, y en él encontraréis objetos modernos y de gusto á precios sumamente reducidos.

CALLE LIBRERIA, NUM. 20

No confundirse, frente á la pasamanería de don Antonio Castro

ENFERMEDADES DEL HÍGADO
MALARIA Y FIEBRES DE LOS PAÍSES CÁLIDOS, ICTERICIA
Curación con los Gránulos normales de

BOLDINA HOUDÉ

Remedio heroico contra los casos de Hepatitis crónica, Cólicos hepáticos, Hipertrofia, Congestiones y Trastornos del Hígado.

PARIS, 29, Rue Albouy y en todas Farmacias.

Delicias del Tecedor.
Artículos Indispensables
Para El Bello Sexo.

“El Perfume Universal...”

AGUA DE FLORIDA DE
MURRAY & LANMAN

Para el Bañuelo, Tecedor y Baño.

TÓNICO ORIENTAL para el cabello.
Aumenta, perfuma y suaviza el Cabello. Da vigor á las raíces. Quita la caspa. Impide las cañas y la caída del cabello.

¡CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES!
Exijase siempre la “Marca Industrial” con el nombre de
LANMAN & KEMP, NEW YORK.

Agencia Universal
de ANUNCIOS
para todos los periódicos de
España, Europa y Américas
1.º de España — Fundada en 1872

ROLDÓS Y COMP.ª

BARCELONA

Publicidad de todas clases
Precios económicos

CURA EL
CÁNCER
SIN OPERACION

por el tratamiento Debreyne, maravilloso descubrimiento.—Pídase en las buenas boticas Debreyne externo, 6 pesetas frasco, para el cáncer y úlceras malignas de la piel, 6 Debreyne interno, 8 pesetas frasco, cuando sea el cáncer en la matriz, estómago, intestinos, etcétera. Consulta gratis por carta al Doctor Mateos, Preciados, 28, 1.º, Madrid.

En Córdoba expendien estos preparados en la droguería de los Sres. Fuentes hermanos, Paraiso, 10, y Sres. Polo hermanos, Ayuntamiento 10 y 12, droguería.—Aguilar, señor Lucena Laque, droguería.—Montillo, señor Moyano Cruz, farmacia.—Montoro, Sr. Priego, farmacia.—Priego, Sr. Alguacil, Prim 8, farmacia, y en las demás principales farmacias y droguerías de la capital é importantes poblaciones de su provincia.

Desde el día se arriendan los portales de la casa núm. 20, calle Conde de Córdobas, y desde San Juan la casa núm. 2, calle Pastora (Santa Marina). Para tratar, en la primera de dichas casas. 5—2

Se traspasa la tienda de abacería calle del Pozanco, núm. 1, y se hace almoneda de varios muebles. En la misma darán razón. 10—8

Se arrienda desde 1.º de Mayo próximo en piso alto de la casa núm. 19 del Compás de San Agustín. Para tratar, en el 23 y 25 dl dicha plaza. 15—14

Se arrienda desde San Juan en adelante la casa calle Domingo Muñoz, núm. 1. Para tratar, en la de Gutiérrez de los Ríos, 38. 6—3

Arrendamiento.—Desde el día se alquila la casa números 9 y 11, calle Magistral González Francés, antes Mesón del Sol, propia para establecimiento, y el hermoso portal anejo á la casa números 3 y 5 de expresada calle, apropiado también para almoneda ó establecimiento de cualquier clase. Encarnación, 17, darán razón. 10—5

Se vende forraje de cebada á una peseta el quintal en la huerta de la Fuensantilla, nombrada de Pavón. 10—10

A LOS MAESTROS DE OBRAS Y PROPIETARIOS

Grandes almacenes de yeso corriente y blanco al precio de 1 peseta la fanega con 50 kilos puesta á domicilio.

Estos yesos son superiores á todos los que se venden en Córdoba, por su buena calidad y pureza, sin mezclas de ninguna clase. Se replica al público que cotejen nuestros yesos con los de otros almacenes en peso y clase, pues nuestras fanegas son de 50 kilos completos, pudiendo todo el que lo guste pesar sacos por sacos. También se venden cementos y cales hidráulicas. Calle Cristóbal Colón, número 4, almacén de maderas, y Lope de Hoces, 16, Puerta de Hierro. 36

Para temporadas ó por años y desde primero de Mayo se arriendan departamentos independientes en el molino San Rafael (Carrizo de Bazán). No se admiten enfermos contagiosos. Para tratar, Cister, 12, Córdoba. 5—1

Desde San Juan próximo se arriendan las casas Alamos, 16 y Beatas, 2, triplicado. Para verlas, la primera de 1 á 3 y la segunda de 3 á 5, y para tratar, Beatas, 2, duplicado. 10—1

Desde San Juan inmediato se arrienda la casa núm. 25, calle Pedro López, con once habitaciones, dos alcobas, despensa, cocina alta y baja, dos escusados, apartado con pila, pozo abundante y puerta falsa. Para tratar, en el núm. 13 de la misma calle. 10—10

Escritura inglesa.—Enseñanza á domicilio en breve tiempo. Honorarios módicos. Trabajos de delineación de toda clase con prontitud y esmero, á precios convencionales. Buen Pastor, 3. 10—3

Se arrienda una casa en la calle Ancha de la Magdalena, núm. 9, que tiene en planta baja cinco habitaciones, cocina, pozo y pila y dos patios, y en piso principal cinco habitaciones, cocina y su retrete correspondiente y un magnífico terrado, todo con cierre de cristales, cinco balcones y cuatro ventanas bajas. Dan razón, Claudio Marcelo, 7, casa de don José Carrillo Pérez. 7—4

Se arrienda desde San Juan en adelante la casa calle Carlos Rubio, núm. 4. Para tratar, en la misma calle, núm. 6. 10—4

Desde el día se arrienda un piso principal en la calle de Munda, núm. 2. Tiene siete habitaciones, pila, agua y su gran azotea. Darán razón, en el establecimiento de tejidos de Tomás Porcel Hernández. 10—2

Desde primero de Enero de 1907 se arrienda el cortijo de Ordenes bajas, término de esta capital y próximo á la estación de Guadalezar; tiene casa de teja y abundantes abrevaderos. También se arrienda desde San Juan próximo de la dehesa denominada Dehesilla de Santa María de Trasserra, en este término municipal, con abundantes aguaderos. Se oyen proposiciones en la calle Torrijos, núm. 4. 10—7

Se construyen pavimentos y zócalos de asfaltos de gran utilidad para los almacenes de grano, que preservan á estos de la humedad. Los precios son económicos, garantizándose la solidez y duración de esta clase de trabajos. Para informes y presupuestos, dirijirse á Federico Espinosa, calle Agustín Moreno, núm. 155, CORDOBA.

Se vende forraje de cebada á 90 céntimos el quintal, en la huerta de San Cayetano. 5—4

Se traspasa la taberna de la calle Alfonso XII, núm. 106. Para tratar, en la misma, con su dueña la viuda de Leiva. 6—3

En la alameda de Lope-García, frente al tejár de Olmo, se vende verde á 75 céntimos quintal y puesto á domicilio á 1'10 pesetas. Para los avisos, calle Moriscos, núm. 41. 10—6

Arrendamiento.—Desde S. Juan se arrienda la casa núm. 45 de la calle Osario. Darán razón Luciano, 9. 10

Se traspasa la taberna de la calle Morería, núm. 9, y se hace almoneda de toda clase de muebles en la misma. 5—2

VIUDA DE RAFAEL PINEDA

12, CISTER, 12.-CÓRDOBA

FABRICACION de ARTÍCULOS de ORO y PLATA

Esta casa ofrece sus géneros á los precios de fábrica y como especialidad para bodas y regalos.

	Plas.	Cts.
Cubiertos, hechos á martillo, de plata de ley contrastados; peso 5 onzas; la onza con todos gastos á...	4	
Cubiertos, hechos á martillo, de plata de ley contrastados; peso 4 onzas; la onza con todos gastos á...	4	10
Cubiertos fundidos, de plata de ley contrastados; peso 4 onzas; la onza con todos gastos á...	3	80
Cucharitas de plata contrastadas, para café, desde media onza de peso á...	1	90
Cuchillos, cabo de plata, para mesa, varios modelos, fabricados por la casa, desde...	1	80
Cuchillos, cabo de plata, para postre, varios modelos, fabricados por la casa, desde...	1	60

Todos los artículos de esta casa son garantizados, tanto en pesos como en calidades. Se comprá oro y plata por todo su valor.

FABRICA DE BEBIDAS GASEOSAS Y JARABES

El Carmen

Premiada con Medalla de Oro en la Exposición regional andaluza de 1904.

(CALLE BARROSO 4, (ANTES PIENA) CÓRDOBA)

Sifones — Gaseosas — y Cervezas — y Jarabes

Esta casa tiene la exclusiva para la venta en esta capital de los sifones con boquilla higiénica privilegiada.

SERVICIO A DOMICILIO

HIPOTECAS Y PRÉSTAMOS

Las personas que quieran colocar sus capitales sobre hipotecas y préstamos, dentro y fuera de esta capital, en buenas condiciones, pueden hacerlo por mediación de LA ACTIVIDAD, Agencia de Negocios, Madera alta, núm. 11.

En la misma hay para su venta fincas rústicas y urbanas, á plazos y al contado; minas de plomo y plata y de cobre.

Se gestionan toda clase de asuntos.

ALMACENES, BODEGAS Y GRANEROS

Se arriendan espaciosos locales propios para almacenes bodegas, graneros, cuadras, palares etc., en el exconvento de las Dueñas, plaza del Conde de Areales y plaza del Conde de Gavia.

Hay también depósitos de hierro y subterráneos para aceites.

Para tratar, con los señores CARBONELL Y C.ª, Córdoba.

INSTALACIONES COMPLETAS

DE

Fábricas de Bebidas Espumosas

Lo más perfeccionado y económico para la fabricación de GASEOSAS, SIDRAS, VINO CHAMPAGNE, CERVEZAS Y AGUAS MINERALES. Maquinaria en general y accesorios; sifones, modelos exclusivos; botellas de bola y de otras formas y colores; escencias de frutas, ácidos, cilindros de ácido carbónico y demás artículos para la elaboración de bebidas gaseosas y cervezas. FILTROS PARA AGUA, CERVEZAS, VINOS, JARABES Y LICORES. M.quinaria para lavar, venar, encochar y capsular las botellas. Especialidad en máquinas para hielo ó para frío. Hielo transparente é higiénico con aparatos sistema Escher Wiss y Compañía. MOTORES «OTTO» de Gas Pobre.

Para presupuestos y detalles dirijirse á la fábrica de medias de

J. A. CONSTANT Y COMP.ª

Calle de Pedro López, sin número (frente al 28)

LABORATORIO MICROBIOLÓGICO DE CORDOBA

62, REALEJO, 62

Vacunación preventiva contra la rabia en el hombre y los animales por los métodos Högyes, y el del Instituto de Pasteur, de París. Vacunación diaria contra la viruela. Tubo para inocular tres personas, una peseta.

Desconfiad de las imitaciones.-Pedid siempre

EMULSION MARFIL AL GUAYACOL

Preparada con Aceite puro de Hígado de Bacalao, con Hipofosfitos de Cal y Sosa y Guayacol

PREMIADA EN LA EXPOSICIÓN DE ALEJANDRIA

Este preparado se recomienda por médicos eminentes como de utilidad indiscutible en el ESCROFULISMO y RAQUITISMO, CATARROS BRONQUIALES y TOSES REBELDES. Sus resultados son altamente beneficiosos en el primer grado de la TUBERCULOSIS PULMONAR, pues contiene la marcha de tan terrible padecimiento. Engorda y fortalece a los niños, favoreciendo la nutrición del sistema óseo. Se vende en todas las farmacias y droguerías. DEPOSITO CENTRAL: Laboratorio Químico-Farmacéutico [de] F. del Río Guerrero, sucesor de González Marfil, Málaga.

MINAS
Se compran de plata, cobre, plomo, wolfram, mica, etc. Gestión de tranvías, ferrocarriles y material de vías y representaciones en general. D. Juan Leiva Seijo, Huerto San Agustín, 6, Córdoba. 31

Arrendamiento.—Se hace desde el día de las casas San Pablo, 30, San Fernando, 100 y 174, y desde San Juan, Castillo, 5, Poyo, 44, San Fernando, 102 y Tundidores, 3. La llave de esta última está en la calle Pedro López, almacén de Gómez y Pérez, y para rentas y condiciones San Pablo, 46. 10-10

Toldos, letras, cortinas de todos sistemas las construye y coloca Cristóbal Córdoba a precios módicos. Previene a su numerosa clientela y al público que desprecien a tanto aficionado que con el nombre de este vienen molestando y engañando a cuantos les confían dichos trabajos, por carecer de inteligencia. Darán razón, Ayuntamiento, 4, Galápagos. 10-4

Se vende leche de cabra a 15 céntimos el cuartillo, por cuenta del ganadero, en la calle Liceo (estanco). 5-5

Se arrienda desde San Juan la casa núm. 1 calle Rodríguez Sánchez (antes Moros) frente a la de Jesús María, en renta de 1400 pesetas. Razón, Juan de Mena, 4. 15-10

Aviso a su clientela.—En el acreditado taller de sastrería de Enrique Aguilar y Aparicio, establecido en el bajo de la casa núm. 46, plaza de Capuchinas, se acaba de recibir el mejor y más variado surtido de géneros para caballero. 10-6

Arrendamiento de la planta baja en la casa núm. 30, calle del Liceo; en la misma se venden una estantería y otros enseres. Informarán en dicha calle, núm. 38. 9-9

¡¡ SEÑORAS !!
¡¡ Maravilloso invento !!
¡¡ Depilación verdad !!

se obtiene usando el

DEPILATORIO DE LOS ÁNGELES

Unico preparado infalible para la destrucción radical de la raíz del vello ó pelo sin irritar ni perjudicar lo más mínimo el cutis.
La señora que tiene pelo ó vello es porque quiere, pues mediante contrato

¡ Nada se paga si pasado un año vuelve á renacer !
¿ PUEDE DARSE MAYOR GARANTÍA ?

Consulta por el inventor **D. Heliodoro Lillo Rambla de Canaletas, 13.-Barcelona**
DE 3 A 6 Y DIAS FESTIVOS DE 10 A 1

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas PERFUMERÍAS, DROGUERÍAS y FARMACIAS

Máquinas de Gasoclas
Por enfermedad, su dueño vende á plaza cuatro instaladas pueblos esta provincia vendiendo diez docenas botellas pequeñas se pagan 5 pesetas. Se demostrará. Entendense J. L. Ruiz, Palma del Río. 10-10

ARRENDAMIENTO.—Se hace desde el día de las siguientes casas:
Realajo 99.
San Fernando, 38.
Lustre 7 (Campo de la Verdad).
Desde San Juan en adelante la casa calle Ambrosio de Morales, 9.
Para precio y condiciones, en la calle Letranos, 18.

Se vende verde á 90 céntimos el quintal, en la huerta de Perca, detrás de la Plaza de Toros, frente á la estación del ferrocarril. 5-3

Se vende una casa en Aguilar de la Frontera, calle Tercia, núm. 02. Para tratar, en Córdoba, Gutiérrez de los Ríos, 12. 10-9

Se arriendan desde San Juan la casa calle Muñoz, núm. 21, duplicado, y en la de Doña Engracia, 7, algunas habitaciones y una cuadra. Para tratar, con su dueño, en la plaza de dichas calles. 5-3

Vino de Rioja se vende á 75 céntimos de peseta con casco, en Manueles, 8, duplicado y San Zulo, 1. 10-3

En la huerta de Pantejuela, pago de la Fuensanta, se vende verde á 70 céntimos el quintal. 4-4

Se venden cañas para obras á dos reales el haz, en la carrera de la Fuensanta, núm. 1. 5-3

Arrendamiento.—Desde el día se arrienda el portal de la casa núm. 29 de la calle de Poyo. Darán razón Luciano, 9. 3

J. MIRANDA, DENTISTA GONDOMAR 8, PRINCIPAL

LA ESTRELLA

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS
DIRECCION GENERAL: MADRID
TETUAN, 17 Y 19 Y PREDICADORES, 3, PRINCIPAL
Capital social. 10.000.000
Valores depositados en garantía. 12.000.000

Seguros contra incendios.—Seguros marítimos.—Seguros sobre la vida.
Seguros de paquetes por ferrocarril.
Administradores depositarios y banqueros de la Sociedad.

Banco de Gijón. Banco de Cartajena
Banco Asturiano de Industria y Comercio de Oviedo
Subdirector en las provincias de Granada y Córdoba

DON ANTONIO CONROTTE Y BARBERO
OFICINAS: ALFAROS 28 CORDOBA

TOS

Ya sea la TOS catarral ó de resfriado, seca, nerviosa, ronca, sibilosa por fuerte y crónica que sea, se tosa ó se alivia siempre con estas **PASTILLAS**, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que casi siempre desaparece la TOS antes de concluir la primera caja.

Alivio ó extracción del **ASMA** ó congestión por medio de los **CIGARRILLOS BALZANICOS** ó los **PAPELES AZOADOS** que prepara el mismo **DR. ANDREU**, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y duradero durante la noche. Fíjase el prospecto.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZÁ
MIL PESETAS

al que presente CÁPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1889 y Gran Concurso de París, 1895. Veintidós años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca: varias corporaciones científicas y renombrados médicos diariamente las prescriben, reconociendo su superioridad sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pinar, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Nota.—Ninguno de los específicos anunciados con nombres rimbombantes, ha podido alcanzar mejores resultados que nuestro SANDALO.

SANTALOL SOL
NUEVO PRODUCTO MEDICINAL MICHISIMO MAS ACTIVO QUE EL SANDALO

Pídase y exíjase siempre SANTALOL SOL ó ARHEOL SOL en Farmacias. Es el mismo producto. Depósito: Farmacia Sol, Cortes, 606, Chaffán á Balmes.—BARCELONA.

GRAN FÁBRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS
DENOMINADA **La Fábril Malagueña**
PASTOR Y COMPAÑIA.—MÁLAGA

Nuevos dibujos: la más perfecta imitación de los mármoles y demás piedras de ornamentación. Unica casa en España que ha obtenido el privilegio exclusivo por 20 años por su nuevo procedimiento.

Los más hermosos colores de nuestras baldosas patentadas son fijos é inalterables. Clases especiales para pavimentos de iglesias, cafés, almacenes, cuartos, etc., etc. Fabricación de piedra artificial y de granito veneciano, bañeras, escalones, socalos mostradores, fregaderos y demás artículos.

Recomendamos al público no confunda nuestro artículo con otros imitaciones hechas por algunos fabricantes, las cuales distan mucho de la belleza de nuestras baldosas patentadas.

No comprar mosaicos sin haber pedido antes catálogo ilustrado, que remite esta librería gratis á quien lo pida.

Exposición y despacho: **Marqués de Larlos, n.º 12**

Taller de Guarnicionería
— DE —
CRISTOBAL CASAS
CALLE DE MARÍA CRISTINA, N.º 3
(ANTES CALLE ARCO REAL)

Se confeccionan guarniciones de todas clases, sillas para montar y todo lo concerniente á dicho ramo: cueros grabados para sillaría de comedor y despacho, en todos colores.—Se hacen composuras.—Todo á precio muy económico.

Asientos de rejilla
En la calle García Lovera, núm. 16 (calleja), se echan asientos de rejilla, con solidez y esmero, á precios arreglados.
Se vende la casa principal calle Angel de Saavedra, núm. 2, y se arriendan las casas calle Carniceros, núm. 12, Tornillo, 5 y un partido en la núm. 2, Portada de Santa Clara. Razón, Carniceros, 10. 5-4

Para San Miguel se arrienda una haza de trece y pico fanegas de buena tierra, en el segundo ruelo del Campo de la Verdad, al pago del arroyo de la Miel, y para San Juan dos buenas casas en las calles de José Rey y Céspedes, 8, con agud de pis esta última. En el núm. 4 de esta calle darán razón de todo. 10-4

En la calle de Osio, núm. 12, se confeccionan trajes de señora con esmero y elegancia, á precios convencionales. En la misma casa se arrienda una buena habitación con cocina, para una señora sola. 5-4

Sastre con géneros, Antonio Valenzuela del Cerro. Especialidad en prendas de talle. Gondomar, 4, Córdoba. 10-7

Se arrienda desde el día la casa de recreo de la finca el Paraíso, situada en la sierra, á dos kilómetros de la capital. Para tratar en la misma finca ó Cabrera núm. 3, viuda de Navarro. 5-5

Desde San Juan en adelante se arriendan cochera, cuadra, guarnición y pajar en la plaza de Aguiños, núm. 5, y la casa calle Isaac Perál, núm. 13. Para tratar de precio y condiciones, con su dueño, Aguiños, 5, San Pedro. 10-10

Se arrienda desde San Miguel próximo en adelante la huerta nombrada de San Antón, en el pago de la Fuensanta. Para tratar, con Mariano Casana, en la carrera de la Fuensanta, núm. 1. 5-6

Se arrienda desde el día la casa calle Dormitorio, núm. 14 (frente á la Piedra Escrita). Tiene estantería y mostrador para espejería ó otra industria. Razón, Maceo Luis, 2, accesoría. 5-3

A los labradores
La segadora-atadora ADRIANCE, sin telas de elevación, es la única que por su poco peso trabaja con una sola yunta de mulas. Esta máquina, tan pronto como los labradores la vean funcionar, será la preferida por su sencillez, excelente trabajo y economía en la tracción.
Segadora-atadora ADRIANCE.
Segadora aguilindadora ADRIANCE.
Máquinas empacadoras de paja, movidas á mallecate y á brazo.

LUIS LERMA
Representante de la Empresa Industrial Portuguesa, calle Gondomar, almacén de música y pianos.—CORDOBA.

Se necesitan agentes en los pueblos.

Desde San Juan próximo se arriendan las casas núm. 8, calle Manriques, y núm. 4, calle Hinojo. Para tratar, Cister, 6. 5-3

Se arrienda desde San Juan en adelante la casa calle de Mascarones, núm. 11. Darán razón, Deanes, 6. 10-4

Se vende verde de cebada en la huerta de Leal, frente al cementerio de San Rafael, por junto ó por quintales, á cuatro reales uno. 5-5

Desde San Juan se arrienda la casa número 6, calleja del Yeso. Para tratar, Cabezas, 5, duplicado. 5-2

Se venden huevos frescos del día desde las cuatro de la tarde en adelante y del día anterior por las mañanas, á los precios de 5, 6 y 7 reales docena, en el piso segundo de la casa-almacén de Gutiérrez y Comp., por la puerta de la avenida de Colón (antes Tejares). 10-9

Desde San Juan próximo se arrienda la casa núm. 11, calle Manriques. Para tratar de su renta y condiciones, con don Pedro de Toro y Lovato, Céspedes, 12. 10-2

Se arrienda desde San Juan próximo la casa calle Ramírez de Arellano, 15. Horas de vería, de 2 á 4. Informarán, Imágenes, número 5. 5-3

MORGAN & ELLIOT
BARCELONA-BILBAO-JIJÓN-MADRID

Depósito en VALLADOLID
Directamente de la fábrica á precios de fábrica.
Descuentos á revendedores.

Arados "CHATTANOOGA", ORDINARIOS Y DE DISCO
BOMBAS DE TODAS CLASES
Sucesores de A. F. Abrahamson.—MADRID
Paseo de Recoletos, 16.

ENFERMEDADES BILIOSAS
El Gaseoso Laxante
DE ANDRÉS Y FABIA, Farmacéutico premiado de Valenciana

Corrige inmediatamente: Inapetencias, Acideces, Náuseas, Indigestiones, Afecciones nerviosas, Irregularidades del méstruo, Vahidos, Vómitos, Estreñimientos, Dolores de cabeza y otros padecimientos del estómago.
Se emplea también como simple purgante por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos.
Se vende en Córdoba, farmacia de don Manuel Criado, calle Cardenal Herrero, y principales de la ciudad, á 2 pesetas caja.

MILLA Y PÉREZ
PLAZA DE COLON NUM. 1.—CORDOBA
ALMACÉN DE HIERROS, ACEROS
Materiales de construcción y Ferretería en general

Los precios para estos artículos son los siguientes:

PARA CANTIDAD SOBRE WAGON SEVILLA
Vigas de 8 á 14 centímetros á pesetas 22-100 kilogramos.
" 16 á 20 " " 21-100 " "
Ladrillos sevillanos Fernández, 1.º, á pesetas 58 el millar.
" Rojos, 2.º, á " 56 " "

PARA SERVIR DE NUESTRO ALMACÉN
Vigas de 8 á 14 centímetros á pesetas 27-100 kilogramos.
" 16 á 20 " " 29-100 " "
Ladrillos sevillanos Fernández, 1.º, á pesetas 80 el millar.
" Rojos, 2.º, á " 75 " "
Azulejos blancos 1.º, á pesetas 185 el millar.
Cementos Portland, 1.º, á pesetas 90 tonelada.
" 2.º, á " 85 " "
Losetas rojas y blancas á " 65 el millar.

GRANDES DEPOSITOS DE MADERAS DE FLANDES
DE TODAS CALIDADES Y DIMENSIONES
en SEVILLA, MALAGA y CORDOBA
PRECIOS ECONOMICOS
Para tratar, con los Sres. Carbonell y C.—Córdoba.

SAGRADO CORAZÓN DE MARÍA
COLEGIO DE SEÑORITAS
dirigido por la Profesora señorita Paula Roldán Navarro
PLAZA DE SAN PEDRO NUM. 10.

En este acreditado colegio, además de la instrucción primaria, se enseña corte de pelo, da, solfeo, piano, caligrafía, confección de flores francesas y toda clase de labores propias de la mujer. Honorarios módicos.